

FORMATO DE DEVENGO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: GCO-GCI-F068
 Versión: 06
 Vigencia: 12 de septiembre de 2025
 Caso HOLA: 184514

Responsable de IVA	NO	Pensionado*	NO	Mes Vencido y/o Afiliación	NO	Actividad Económica	74902	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal	
---------------------------	----	--------------------	----	-----------------------------------	----	----------------------------	-------	---	--

No. CONTRATO Y VIGENCIA		PROYECTO DE INVERSIÓN / RUBRO	IBC	SALUD	PENSIÓN		DÍAS PAGO	% ARL
0093-2026		O23011745992024268001000	1.984.320	12.5%	Tarifa Pensión	16.00%	27	2,436%
CC	52436917			248.000		317.500		48.300
CONTRATISTA	PATRICIA DÍAZ MORENO				Ingreso Bruto	4.960.800		

VR. MENSUALIDAD	5.512.000
VR. ANTES DE IVA	4.960.800
VR. IVA	0

Fecha de Inicio:	28/01/2026		
Fecha Terminación:	27/05/2026		
Pago No. # - Período	PAGO 05	HONORARIOS MAYO 01-27 DE 2026	Periodo en Seguridad 2026-05
Dependencia	630 - Despacho - ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO		

NOMBRE CUENTA	CÓDIGO CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO	% RETENCIÓN	BASE
Honorarios	51118001	4.960.800			
Retefuente Rentas de Trabajo por Honorarios	2436150301		0		3.296.475
Retención IVA	243625		0	15%	0
Retención ICA	243627		33.668	0,766%	4.395.300
Retención Estampilla Universidad Distrital	24369001		0	0%	4.960.800
Retención Estampilla ProCultura	24369002		0	0%	4.960.800
Retención Estampilla ProAdulto Mayor	24369003		0	0%	4.960.800
Total Descuentos			33.668		
Neto a Pagar - Honorarios	240101		4.927.132		

RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES IMPUTABLES	SI/NO	VALOR MENSUAL
Aporte Voluntario a Pensión en el RAIS	NO	
Aportes voluntarios FVP, AVC.	NO	
Depósitos efectuados a Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC	NO	
Intereses de Créditos para Vivienda	NO	
Pagos por Salud - Medicina Prepagada	NO	
Deducción por Dependientes Económicos	NO	
Días a Adicionar por más de un pago en el mismo mes		
Ingresos Brutos a Adicionar, por más de un pago en el mismo mes.		
Valor Retención en la Fuente Descontada en Pago 1		

Elaboró: JORGE ALEJANDRO DELGADO GONGORA
03/06/2026 20:49:04

Revisó / Aprobó: LUZ ANDREA URQUIJO BOADA
03/06/2026 21:44:08